



ANUNCIO

NOMBRAMIENTO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA PLAZA DE TÉCNICO ADMINISTRACIÓN ESPECIAL CON TITULACION EN ARQUITECTURA SUPERIOR

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, mediante el Decreto número 2021/608, de 11 de marzo, resuelve:

**Primero:** Nombrar como personal funcionario de carrera para ocupar las plazas de Técnico Administración Especial, identificadas con los códigos de plazas 07-002 y 07-003, pertenecientes al Grupo de clasificación A, subgrupo A1, escala Administración Especial, Subescala Técnica, clase Superior, categoría Arquitectura Superior, a las siguientes personas seleccionadas: Raúl Arroyo Morejón, con DNI. \*\*\*2177\*\* y a María Dolores Torres Carrasco con DNI. \*\*\*3855\*\*, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

**Segundo:** Se proceda a dar traslado de la presente resolución a los interesados, al Departamento de Personal e Intervención a los efectos oportunos.

**Tercero:** Para adquirir la condición de funcionario, deberán tomar posesión en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en el art. 62 d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, contados a partir del siguiente al de la recepción de la notificación de esta resolución.

**Cuarto:** Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios de la sede electrónica y web oficial del Ayuntamiento de Tarifa.

Contra la Resolución de la Alcaldía que agota la vía administrativa, se podrá interponer según art. 112 y 116 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICION en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde, que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde  
Francisco Ruiz Giráldez

El Secretario General  
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2 Antonio Aragón Román 09/04/2021 Secretario General  
Firma 2 de 2 Francisco Ruiz Giráldez 09/04/2021 Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:			
	Código Seguro de Validación	3a7aec1157ff429291f95e65ce0260cf001		
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		